

Acordaron los señores de la corte que se
comprase y celeste regresa y martinez del tío
con su nieto el ex presidente don Francisco para la
señal corregir ordenanza que estenga sus fueros
y gobernaren en tierra los tres años de sueldo
martinez y dada su fianza de sueldo
y gobernacion en la villa de Madrid no pague
derechos y cechas regresu
-En efecto Río Díaz mijo se regresa de
la corte